



GIGANTE MARIPOSA

Origen: Francia.

Dimensiones mínimas de la jaula de concurso: 70 X 70 X 70 cm

| Escala de puntos | | |
|------------------|-------------------------|------------|
| 1 | Tipo y forma del cuerpo | 20 |
| 2 | Peso | 10 |
| 3 | Pelaje | 20 |
| 4 | Marcas de la cabeza | 15 |
| 5 | Marcas del cuerpo | 15 |
| 6 | Color | 15 |
| 7 | Condición | 5 |
| | Total | 100 |
| | | |

| Escala de peso | |
|----------------------------|------------------|
| 5,000 kg a 5,500 kg | 8 puntos |
| 5,500 kg a 6,000 kg | 9 puntos |
| 6,000 kg o más | 10 puntos |

Distribución de puntos:

Nº 1. Físico fuerte. Su longitud se ve acentuada por las marcas. La espalda está bien formada y redondeada. En comparación con otros gigantes la estructura ósea es más ligera. Las áreas musculares son firmes. La cabeza está bien desarrollada, las orejas son de una estructura fuerte y corresponden en su longitud al tamaño del cuerpo. Se permite una pequeña papada bien formada en las hembras.

Nº 2. Peso (ver escala de pesos).

Nº 3. El pelaje es de longitud media, denso y brillante.

Nº 4. Las marcas de la cabeza consisten en:

- a. Mariposa o marcas de la nariz: Alas completas bien diferenciadas en ambos lados, que bordean estrechamente la mandíbula inferior por lo lados. La espina de mariposa en el centro de la nariz es ligeramente redondeada.
- b. Círculos del ojo: Los ojos están enmarcados con un anillo de color que no toca ninguna de las otras marcas en ningún lugar.
- c. Manchas de la mejilla: Son redondas, están situadas debajo de los círculos de los ojos y separadas de estos.
- d. Marcas de las orejas: Las orejas están completamente coloreadas con el límite muy marcado en la raíz.

Nº 5. Las marcas del cuerpo consisten en:

- a. Línea de la espalda: De unos 3 cm de ancho, comienza detrás de las orejas y extiende simétricamente por toda la espalda hasta la punta de la cola.
- b. Marcas laterales. Individuales y no demasiado grandes, las manchas son (aproximadamente de 3 cm de diámetro) de 6 a 8 de cada lado, lo mas uniformemente posible. Las manchas de las patas y del vientre no se toman en consideración.

Nº 6. El color primario es el blanco. El negro y el azul son los colores más comunes. Se permiten todos los demás colores puros. Para el color del ojo se tienen en cuenta las regulaciones respectiva de las descripciones generales, las uñas son incoloras.

Nº 7. Ver general.

Faltas Leves.

Faltas leves incluyendo tipo y forma del cuerpo, pelaje y color:

- * Ligeras faltas en el tipo.
- * Algunos pelos blancos en las marcas.
- * Pequeñas manchas oscuras en la cabeza.
- * Mariposa ligeramente puntiaguda.
- * Labios sin pigmentar o de color carne
- * Interrupción de la línea de la espalda desde el cuello hasta los omóplatos o desde el comienzo de cola hasta la punta de la cola.
- * Marcas laterales demasiado o poco marcadas o irregulares.
- * Manchas conectadas en las marcas laterales o punto separado de la agrupación.
- * Uñas coloreadas.

Faltas Graves.

Faltas graves incluyendo tipo y forma del cuerpo, pelaje y color:

- * Faltas severas en el tipo.
- * Ausencia de marcas.
- * Punta de la nariz blanca.
- * Labios blancos.
- * Interrupción claramente visible de la línea posterior entre omóplatos y la punta de la cola.
- * Falta de una o ambas marcas de la mejilla.
- * Marcas de cabeza conectadas.
- * Manchas blancas en las marcas.
- * Alas de la mariposa cubriendo completamente la mandíbula inferior.
- * Dos o más puntos laterales separados de la agrupación en un lateral.
- * Círculos oculares incompletos.
- * Menos de tres marcas en un lado.